

Hoja informativa para solicitantes

Los criterios para el apoyo financiero a proyectos del Fondo Un-solo-mundo de la Diócesis de Limburgo



Contacto

Bischöfliches Ordinariat Limburg
Dezernat Pastorale Dienste
Abteilung Weltkirche
Roßmarkt 4
D-65649 Limburg an der Lahn

Teléfono: ++49(0) 6341-295 448

Telefax: ++49(0) 6341-295 236

Email: weltkirche@bistumlimburg.de

Web: www.weltkirche.bistumlimburg.de



La Diócesis de Limburgo apoya activamente las Agencias de ayuda católicas de Missio, MISEREOR, Adveniat, Obras Pontificias Misionales, Renovabis y Caritas International y colabora con ellas en el apoyo a proyectos.

Estas agencias de ayuda son instrumentos de la Iglesia Católica en Alemania para ofrecer la disposición a la cooperación y la solidaridad de los católicos alemanes con las iglesias amigas.

Además, la Diócesis de Limburgo acentúa en su apoyo a proyectos, de acuerdo a criterios regionales y de contenido.

1. ¿Quién puede solicitar apoyo a un proyecto?

Pueden solicitar Diócesis, congregaciones religiosas, Institutos y otras organizaciones con capacidad jurídica propia en otras iglesias locales a nivel mundial.

Se apoya preferencialmente proyectos que se basan en una experiencia positiva así como proyectos con una relación especial o con una importancia significativa para la Diócesis de Limburgo.

2. Criterios para proyectos

Para su apoyo se escogen proyectos de acuerdo a los siguientes criterios:

A) teritorial

La Diócesis de Limburgo apoya, en primer lugar, las Diócesis amigas y a sus países (Camerún, Zambia, Filipinas, Bosnia-Herzegovina, Eslovaquia, República Checa) así como proyectos de misioneros / misioneras originarios de la Diócesis de Limburgo.

B) en cuanto al contenido

- Formación, capacitación y educación
- necesidades básicas y sociales
- promoción de la mujer, niños
- formación de laicos y de jóvenes
- programas de lucha contra HIV/Sida
- estipendios para estudios de posgrado (max. 10% del presupuesto)
- iniciativas del autofinanciamiento

No se pueden apoyar:

- gastos corrientes
- proyectos que ya han comenzado
- la aceptación de deudas del pasado
- estipendios para estudios de graduación

3. Accionar una solicitud

En la solicitud se deben aclarar y/o adjuntar los siguientes puntos:

- descripción del punto de partida y del propósito del proyecto
- calculación de los costos
- plan de financiamiento con una lista transparente del aporte propio, del aporte solicitado a la Diócesis de Limburgo así como posibles recursos de terceros.
- Una recomendación del Obispo de la Diócesis o del superior / la superiora de la congregación religiosa.
- Los datos bancarios con SWIFT o bien código IBAN

4. La revisión del proyecto

Preguntando por el cumplimiento de los criterios, se tratan los proyectos en el departamento de Misiones en la Curia Episcopal de la diócesis de Limburgo y se presentan a la comisión que toma la decisión sobre la aprobación del proyecto. Esta comisión se reúne cuatro veces al año. Luego, se informa al solicitante acerca de la decisión.

5. Terminación del proyecto

En caso de una decisión positiva, se exige al solicitante que al terminar el proyecto presente un informe económico así como un informe final en cuanto al contenido y a los resultados del proyecto. En caso que un proyecto dure varios años se exige un informe parcial.